

Economía global

El *brex*it se complica

El País (España)

Miguel Jiménez

30 Jul 2018

Las negociaciones para el *brex*it se están acelerando, y se están volviendo increíblemente complejas, tanto desde el punto de vista técnico -cómo hacer compatibles las líneas rojas de cada lado- como político -cómo conseguir que el acuerdo final sea aceptado por el parlamento británico-.

Cuando han transcurrido dos años desde el referéndum, el gobierno del Reino Unido ha plasmado por fin por escrito su propuesta del tipo de relación definitiva con la Unión Europea (UE) que desea. En la reunión de Chequers se propuso una salida “blanda” tras el período transitorio, con un acuerdo aduanero complejo de gestionar que mantendría la circulación libre de bienes y podría evitar una frontera con Irlanda (tema político clave), pero con una separación en el mercado de servicios. Esto deja a la City londinense fuera del mercado único y a expensas de los acuerdos bilaterales que se firmen sobre el sector. La propuesta incluye también concesiones en ciertos temas, como participación en algunas agencias europeas sin derecho a voto (como la de medicamentos) o el reconocimiento del papel del Tribunal de Justicia Europeo en algunos asuntos regulatorios.

A pesar de su blandura, la propuesta está aún lejos de las líneas rojas de la Unión Europea: que no haya permanencia en el mercado único “a la carta” en algunos sectores, y que se mantenga la libertad de movimientos de personas. Barnier, el negociador jefe europeo, ha planteado ya varias dudas sobre la factibilidad del acuerdo, aunque da la impresión que la UE podría aceptar que es legítimo separar los bienes de los servicios, ya que no se está hablando de sectores concretos, pero probablemente será más exigente en el tema inmigratorio, en el que tendrá que ceder bastante más el gobierno británico.

Aun contando con llegar a un acuerdo en las negociaciones con la UE, la situación política en Reino Unido se ha enredado bastante y pone en peligro la aprobación del acuerdo. La facción euroescéptica ha perdido dos ministros clave y ya ha señalado que no votará a favor de este tipo de acuerdo, a sabiendas de que, de no aprobarse, el país británico está abocado a una salida “dura” en mayo (su opción preferida) sin período transitorio ni acuerdo comercial alguno. Al partido laborista, ligeramente por delante en las encuestas, le puede interesar una derrota del gobierno en el parlamento que lleve a elecciones. Y los partidarios de la permanencia han retomado la iniciativa y están pidiendo un segundo referéndum, esta vez con tres opciones (salida sin acuerdo, acuerdo negociado o permanencia) que podría dar lugar a cualquier resultado.

Ya no es inconcebible una salida sin acuerdo ni período transitorio en marzo, la única solución que no requiere una mayoría, pero también la peor de las opciones posibles.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España). Tel.:+34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax:+34 91 374 30 25 - bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com